

Manual de tecnología para estudiantes de EACS



EAST ALLEN COUNTY SCHOOLS

DREAM IT. DO IT.

Tabla de contenidos

1. Metas tecnológicos
2. Acuerdo de Uso Responsable
 - A. Introducción
 - B. Tecnologías cubiertas
 - C. Políticas de uso
 - D. Acceso a Internet
 - E. Web 2.0: Correo electrónico y contenido colaborativo
 - F. Política de dispositivos de propiedad personal
 - G. Seguridad
 - H. Descargas
 - I. Netiqueta
 - J. Plagio
 - K. Seguridad Personal
 - L. Ciberacoso
 - M. Ejemplos de Usos Responsables/Irresponsables
 - N. Limitación de responsabilidad
 - O. Uso de las redes sociales
 - P. Violaciones del Acuerdo de Uso Responsable
 - Q. Procesos y consecuencias de una infracción del Acuerdo de Uso Responsable
3. Política del iPad
 - A. Términos
 - B. Título
 - C. Pérdida o daño
 - D. Reposición
 - E. Términos del acuerdo
 - F. Apropiación ilegal
4. Condiciones financieras de uso de la tecnología móvil
 - A. Tarifa de uso y mantenimiento
 - B. Daños por costos perdidos, robados o a todo costo del iPad
 - C. iPads dañados
 - D. Tabla de precios estimados de reparación para los grados K-6 iPads.
 - E. Garantía de Apple Care+ para estudiantes de grado 7-12
5. Precauciones de tecnología móvil
 - A. Manejo y cuidado del iPad
 - B. Gestión de energía
 - C. Transporte
 - D. Supervisión y supervisión

1. Objetivos tecnológicos

1. Equipe a todos los estudiantes para que utilicen la tecnología de forma segura para interactuar e impactar en el mundo que los rodea. B. Enseñar el uso ético de la tecnología.
2. Mejorar la calidad del aprendizaje y promover un mayor rendimiento académico.
3. Desarrollar un nuevo conjunto de habilidades digitales necesarias para el estudiante del siglo XXI.
4. Proporcionar un mayor acceso a oportunidades educativas, recursos e instrucción diferenciada mediante el uso de tecnología para el aprendizaje en cualquier momento y lugar.
5. Mejore la comunicación y amplíe nuestro sentido de comunidad ampliando las formas en que los maestros, los estudiantes y los padres interactúan entre sí.
6. Ampliar la integración de los recursos digitales.

2. Acuerdo de Uso Responsable para Estudiantes

A. Introducción

Este Acuerdo de Uso Responsable (RUA, por sus" describe las pautas y comportamientos que se espera que los usuarios sigan al usar tecnologías escolares. Además de este acuerdo, el uso de cualquier tecnología proporcionada por cualquier distrito requiere que los estudiantes y el personal cumplan con la Política de Uso Aceptable de EACS.

1. La tecnología EACS está destinada únicamente a fines educativos.
2. Toda la actividad a través de la red o durante el uso de tecnologías del distrito será monitoreada y/o
3. Retenido.
4. El acceso a contenido en línea a través de la red EACS se filtrará de acuerdo con
5. políticas y regulaciones federales, incluida la Ley de Protección de Niños en Internet (CIPA).
6. Se espera que los usuarios sigan las mismas reglas para el buen comportamiento y la conducta respetuosa en línea igual si fuera de línea.
7. El uso indebido de los recursos escolares puede resultar en una acción disciplinaria.
8. EACS hace un esfuerzo razonable para garantizar la seguridad de los usuarios en línea, pero no será responsable de ningún daño o daño que resulte del uso de las tecnologías escolares.
9. Se espera que los usuarios de la red distrital u otras tecnologías alerten inmediatamente al distrito personal de cualquier preocupación por la seguridad. (deber de informar)

B. Tecnologías cubiertas

EACS puede proporcionar acceso a Internet, computadoras de escritorio, iPads, capacidades de videoconferencia, capacidades de colaboración en línea, tableros de mensajes y correo electrónico. A medida que surjan nuevas tecnologías, el EACS intentará proporcionar acceso a ellas. Las políticas descritas en este documento están destinadas a abarcar todas las tecnologías disponibles, no solo las enumeradas específicamente.

C. Políticas de uso

Todas las tecnologías proporcionadas por el distrito están destinadas a fines educativos. Se espera que todos los usuarios utilicen el buen juicio y sigan los detalles de este documento, así como el espíritu del mismo: ser seguros, ser apropiados y ser amables; usar el sentido común, y preguntar si usted no sabe.

1. Los usuarios deben cumplir con las mismas políticas de uso responsable cuando utilizan dispositivos escolares red escolar como en la red escolar.
2. Se espera que los usuarios traten estos dispositivos con extremo cuidado y precaución; son caros dispositivos que la escuela está confiando a su cuidado.
3. Los usuarios deben reportar cualquier dispositivo perdido/robado, dañado o defectuoso al personal de la escuela inmediatamente.
4. **Los usuarios serán financieramente responsables de cualquier daño resultante de negligencia o Uso indebido.**

D. Acceso a Internet proporcionado por el distrito

EACS proporciona a sus usuarios acceso a Internet, incluidos sitios web, recursos, contenido y herramientas en línea mientras están en el campus. Ese acceso se restringirá de conformidad con las regulaciones y políticas escolares de la CIPA. La actividad de Internet puede ser monitoreada y registrada, y puede conservarse indefinidamente.

1. Los usuarios deben entender que el filtro de Internet es una precaución de seguridad obligatoria y vital.
2. Los usuarios no deben eludir el filtro de Internet. c. Los usuarios deben seguir el protocolo de distrito para alertar al administrador del edificio o enviar un sitio para su revisión, si un sitio está bloqueado, y el usuario cree que no debería serlo.
3. Los usuarios deben seguir el protocolo de distrito para informar de sitios que no están bloqueados, pero el usuario cree que debe estar bloqueado.

E. Web 2.0 (Correo electrónico y contenido de colaboración)

Los usuarios de herramientas de colaboración por vídeo de aprendizaje a distancia, como Zoom, Google Meets, Skype, Microsoft Teams, Canvas Conferences y otros, deben seguir ciertos protocolos.

1. El uso de herramientas de colaboración por vídeo es un privilegio y los alumnos deben seguir las instrucciones del profesor con respecto al inicio de sesión y el uso.
2. Las herramientas de colaboración de vídeo son herramientas educativas que deben ser utilizadas según las instrucciones de los profesores con fines educativos y de aprendizaje electrónico, SOLAMENTE.
3. Los usuarios no deben ponerse en contacto o chatear con personas, a menos que el profesor lo indique.
4. Las cuentas de correo electrónico proporcionadas por el distrito deben usarse con cuidado.
5. El correo electrónico, los archivos, las fotografías, el uso de aplicaciones, etc. de los usuarios serán monitoreados y archivados para cumplir con las obligaciones legales.
6. Los usuarios deben tener cuidado de no compartir información de identificación personal en línea. Compartir información personal o contenido inapropiado está estrictamente prohibido.
7. Los usuarios deben ser conscientes al abrir archivos o seguir enlaces de orígenes desconocidos o no confiables.
8. Los usuarios deben comunicarse con una conducta apropiada, segura, consciente y cortés.
9. Se prohíben los mensajes de texto y la mensajería instantánea de cualquier tipo.
10. Las publicaciones, los debates y el intercambio serán monitoreados por el maestro en el Sistema de Gestión del Aprendizaje del distrito.
11. Los usuarios deben tener en cuenta las herramientas de almacenamiento basadas en la nube de terceros, como iCloud Drive, Google Drive y Canvas, que no son propiedad ni están controladas por EACS.

F. Política de dispositivos de propiedad personal

Los estudiantes deben mantener los dispositivos de propiedad personal (incluyendo iPads, tabletas, teléfonos inteligentes y teléfonos celulares) apagados y escondidos durante el horario escolar, a menos que en caso de una emergencia o según las instrucciones de un maestro o miembro del personal con fines educativos. Los dispositivos celulares personales o puntos de acceso no deben utilizarse para acceder a Internet en la escuela.

G. Seguridad

Se espera que los usuarios tomen medidas de seguridad razonables contra la transmisión de amenazas de seguridad (virus, gusanos, spyware, etc.) a través de la red escolar. Esto incluye no abrir o distribuir archivos o programas infectados, y no abrir archivos o programas de origen desconocido o no confiable. Si se cree que un

dispositivo está infectado con un virus, por favor avise al personal de la escuela inmediatamente. El usuario no debe intentar eliminar el virus o descargar ningún programa para ayudar a eliminar el virus.

H. Descargas

Los usuarios pueden descargar tipos de archivos, como imágenes o vídeos; sin embargo, para la seguridad de la red del Distrito, tales descargas sólo deben ser de sitios web de buena reputación, y sólo con fines educativos. **La transmisión de video y audio no relacionados con la escuela está estrictamente prohibida durante el día escolar. Los estudiantes pueden ser seleccionados al azar para proporcionar su dispositivo para monitoreo e inspección. Los usuarios no deben intentar descargar o utilizar aplicaciones o software de red privada virtual (VPN) en dispositivos propiedad del distrito. Este tipo de software es un intento obvio de eludir los filtros de red y violar el cumplimiento de CIPA. La descarga y el uso de dichas aplicaciones están sujetos a las consecuencias descritas en la Sección P y Q a continuación.**

I. Netiquette

1. Los usuarios siempre deben usar Internet, los recursos de red y los sitios en línea de una manera cortés y respetuosa.
2. Los usuarios deben reconocer que entre el valioso contenido en línea, también hay contenido no verificado, incorrecto o inapropiado.

J. Plagio

1. Se prohíbe a los usuarios plagiar (utilizar como propio, sin citar al creador original) contenido, incluyendo palabras o imágenes, de Internet.
2. Los usuarios no deben tomar crédito por cosas que no crearon a sí mismos, o tergiversarse como un autor o creador de algo que se encuentra en línea.
3. Las investigaciones realizadas a través de Internet deben citarse adecuadamente, dando crédito al autor original.
4. Se prohíbe a los usuarios acceder a sitios que promuevan el plagio proporcionando contenido pre-creado para que el estudiante pueda entregarlo como su propio trabajo. Estos sitios deben ser reportados al personal de la escuela.

K. Seguridad Personal

1. Los usuarios deben reconocer que la comunicación a través de Internet conlleva los riesgos asociados con la falta de contacto cara a cara.
2. Los usuarios deben salvaguardar cuidadosamente la información personal de sí mismos y de otros.

3. Los usuarios nunca deben compartir información personal, incluidos números de teléfono, dirección, número de seguro social, cumpleaños o información financiera a través de Internet sin permiso.
4. Los usuarios nunca deben aceptar conocer a alguien que conocen en línea en la vida real.
5. Si el usuario ve un mensaje, comentario, imagen o cualquier otra cosa en línea que lo haga preocupado por su seguridad personal, debe ser puesto en conocimiento del personal de la escuela o de un padre inmediatamente.

L. Cyberbullying

El Consejo Nacional de Prevención del Delito define el ciberacoso como: "Cuando Internet, los teléfonos celulares u otros dispositivos se utilizan para enviar o publicar texto o imágenes destinadas a herir o avergonzar a otra persona".

Tipos de ciberacoso - El ciberacoso puede tomar muchas formas. Identificar y prevenir adecuadamente el ciberacoso requiere una comprensión de las diferentes maneras en que la tecnología se puede utilizar para dañar a otros.

1. Flaming - Peleas en línea usando mensajes electrónicos con lenguaje enojado o vulgar.
2. Acoso - Envío repetida de mensajes desagradables, malos e insultantes.
3. Denigration - "Dissing" alguien en línea. Enviar o publicar chismes o rumores sobre una persona para dañar su reputación o amistades.
4. Suplantación - Pretender ser otra persona y enviar o publicar material para meter a esa persona en problemas o dañar su reputación.
5. Salida - Compartir los secretos de alguien o información embarazosa o imágenes en línea.
6. Trickery - Engañar a alguien para que revele secretos o información embarazosa y luego compartirla en línea.
7. Exclusión - Excluyendo intencional y cruelmente a alguien.
8. Ciberacoso - Acoso y denigración repetidos e intensos que incluyen amenazas o crean un miedo significativo.

* De "Una guía de educadores para ciberacoso y amenazas cibernéticas", por Nancy Willard.

Posición de EACS sobre ciberacoso y ciudadanía digital

1. Los estudiantes recibirán educación, incluyendo, pero no limitado a un comportamiento apropiado en línea en sitios de redes sociales, salas de chat, comunicaciones electrónicas, etc.; los peligros inherentes a la divulgación en línea de información de identificación personal; y, las consecuencias de actividades ilegales, incluyendo la concienciación y respuesta al ciberacoso, otras actividades ilegales o inapropiadas en línea por parte de los estudiantes.

2. **El ciberacoso no será tolerado y está estrictamente prohibido.** (véase Código de Conducta Estudiantil pp. 19-21)
3. Participar en el ciberacoso para dañar (física o emocionalmente) a otra persona resultará en una severa acción disciplinaria y la pérdida de privilegios.
4. En algunos casos, el ciberacoso puede ser un delito.
5. El usuario debe recordar que las actividades digitales se supervisan y se conservan.
6. **Reporte el ciberacoso inmediatamente al personal de la escuela.**

M. Ejemplos de Uso Responsable/Irresponsable

a. Uso Responsable

1. Utilizar las tecnologías escolares para actividades relacionadas con la escuela.
2. Siga las mismas pautas para un comportamiento respetuoso y responsable en línea que fuera de línea.
3. Tratar cuidadosamente los recursos escolares y alertar al personal si hay algún problema con su Operación.
4. Fomentar un debate positivo y constructivo al usar tecnologías colaborativas.
5. Alertar al personal de la escuela de contenido amenazante, inapropiado o dañino en línea.
6. Utilizar las tecnologías escolares en los momentos apropiados, en lugares aprobados, para Búsquedas.
7. Citar fuentes cuando se utilizan sitios en línea y recursos para la investigación.
8. Reconocer que el uso de las tecnologías escolares es un privilegio y tratarla como tal.
9. Sea cauteloso para proteger la seguridad de todos.
10. Ayudar a proteger la seguridad de los recursos escolares reportando uso indebido o Actividades.

b. Uso irresponsable

1. Utilizar las tecnologías escolares de una manera que pueda ser personal o físicamente perjudicial.
2. Intente encontrar, crear o almacenar imágenes o contenido inapropiados.
3. Participar en el ciberacoso, el acoso o la conducta irrespetuosa hacia los demás.
4. Trate de encontrar maneras de eludir las medidas de seguridad y las herramientas de filtrado de la escuela.
5. Descarga material explícito.
6. Utilice las tecnologías escolares para enviar spam o correo en cadena.

7. Plagiar el contenido que se encuentra en línea.
8. Publicar información de identificación personal, sobre mí o sobre otros.
9. Acepte conocer a alguien que conoció en línea en la vida real.
10. Uso de salas de chat, sitios de venta de documentos a plazos, informes de libros y otras formas de trabajo estudiantil.
11. Utilizar servicios de texto y mensajería fuera de la Gestión del Aprendizaje del distrito Sistema.
12. Instalación o transmisión ilegal de materiales protegidos por derechos de autor.
13. Utilice un lenguaje en línea que sea irresponsable en el aula.
14. Utilizar las tecnologías escolares para actividades ilegales o para buscar información sobre Actividades.
15. Intentar hackear o acceder a sitios o servidores.
16. Obtener acceso a las cuentas, archivos y/o datos de otros estudiantes.
17. Escuchar o ver medios o libros con la etiqueta "Explícito".

***Esto no pretende ser una lista completa, sólo algunos ejemplos específicos.**

N. Limitación de responsabilidad

1. EACS no será responsable de daños o perjuicios a personas, archivos, datos o hardware.
2. EACS emplea filtrado compatible con CIPA y otros mecanismos de seguridad e intenta garantizar su correcto funcionamiento; no garantiza su eficacia.
3. EACS no será responsable, financieramente o de otra manera, de las transacciones no autorizadas realizadas a través de la red escolar. *(NO recomendamos adjuntar una cuenta de tarjeta de crédito a una Apple ID de estudiante en un iPad propiedad de la escuela, y EACS no es responsable de los cargos realizados si esto se hace.)*

O. Uso de las redes sociales

Se alienta a los estudiantes a participar en la comunicación electrónica con otros estudiantes o personal a través de las redes sociales como Facebook, Twitter, YouTube, blogs, etc., sólo cuando dicha comunicación se utiliza con fines educativos o eventos o actividades co-curriculares.

1. Los lugares de comunicación social son muy públicos. Lo que contribuyes deja una huella digital para siempre, por lo general incluso después de que se elimina. No publiques nada que no quieras que vean amigos, enemigos, padres, maestros o un futuro empleador. Asegúrate de que lo que publicas promueve una imagen positiva para el mundo.

2. Siga el Código de Conducta de EACS al escribir en línea. Es aceptable estar en desacuerdo con opiniones de otra persona. Sin embargo, há hacerlo de una manera respetuosa y constructiva.
3. Estar seguro en línea. Nunca proporcione información personal, incluidos, entre otros, apellidos, números de teléfono, direcciones, fechas de nacimiento e imágenes. No compartas tu contraseña con nadie además de tus padres y profesores si es necesario.
4. Se recomienda enlazar a otros sitios web para apoyar sus pensamientos e ideas. Sin embargo, asegúrese de leer el artículo completo antes de vincular para asegurarse de que toda la información es apropiada para la escuela.
5. ¡Haz tu propio trabajo! No utilice la propiedad intelectual de otras personas, incluidas las imágenes, sin su permiso. Es una violación de la ley de derechos de autor copiar y pegar los pensamientos de otros sin la debida atribución. Al parafrasear las ideas de otro, asegúrese de citar su fuente con la dirección web específica. Compruebe que tiene permiso para utilizar el material o está bajo la atribución de Creative Commons.
6. La forma en que te representas en línea es una extensión de ti mismo. No tergiverses usando la identidad de otra persona.
7. Los blogs, wikis y otras publicaciones en línea deben estar bien escritos. Siga las convenciones de escritura, incluida la gramática, el uso de mayúsculas y la puntuación adecuados. Si tienes permiso para editar el trabajo de otra persona, asegúrate de que esté en el espíritu de mejorar la escritura.
8. Si corres con material inapropiado que te hace sentir incómodo, o no es respetuoso, informa inmediatamente a un maestro o administrador del edificio.
9. El ciberacoso no es tolerado. Lo que constituye el ciberacoso, las acciones que debe tomar para documentar el ciberacoso si usted siente que es una víctima, y las acciones que se pueden tomar contra las personas participantes se describen claramente en el Manual de Tecnología del Estudiante.
10. Los estudiantes que no cumplan con estos términos y condiciones pueden perder su capacidad de herramientas tecnológicas.

P. Violaciones de este Acuerdo de Uso Responsable

Las violaciones de esta política pueden tener repercusiones disciplinarias según lo decidido por la administración del edificio, incluyendo, pero no limitado a:

1. Restricciones impuestas a iPads u ordenadores
2. Notificación de los padres
3. Detención o suspensión de actividades relacionadas con la escuela y la escuela

4. Pérdida de privilegios para iPad
5. Acciones legales y/o enjuiciamiento
6. Consecuencias financieras

Q. Procesos y consecuencias de una infracción del Acuerdo de Uso Responsable

La infracción del acuerdo de uso responsable, dependiendo de la gravedad, puede dar lugar a acciones legales y/o procesamiento. Los pasos recomendados sobre infracciones graves del Acuerdo de Uso Responsable incluyen:

- a) Eliminación del dispositivo de la posesión de los estudiantes. El dispositivo debe colocarse Oficial de Recursos (SRO) de la escuela o administrador del edificio. Los padres deben ser informados por la administración del edificio.
- b) SRO informado; datos copiados y eliminados del dispositivo.
- c) Los datos permanecen en posesión de SRO para posibles acciones legales y/o procesamiento.
- d) Dispositivo borrado permanentemente de todo el contenido por el técnico de construcción.
- e) Dispositivo no reasignado al estudiante durante el año escolar. (Para ser determinado por el administrador del edificio o el superintendente asistente.)
- f) Todos los profesores apropiados informados de la eliminación del dispositivo.

3. Política del iPad

A. Términos

- a) Para los estudiantes en los grados K-6 cuyos iPads se envían a casa: Se les ofrecerá a los padres un seguro opcional para iPad, que incluye un pago de prima de \$ 30 por año y un deducible por incidente.
- b) Para los grados 7-12 iPads: Los padres de los estudiantes en los grados 7-12 estarán bajo el seguro/garantía de Apple Care+ para SY2020-2021 a SY2022-2023. Los costos de garantía de Apple Care+ se reflejarán en las tarifas anuales de alquiler de libros de texto.
- c) El seguro/garantía anual incluye un pago de prima para el año y un deducible por incidente. Los usuarios cumplirán en todo momento con las políticas del Manual de tecnología para estudiantes de EACS. Cualquier incumplimiento puede rescindir los derechos de posesión de los usuarios con efecto inmediato y el distrito puede recuperar la propiedad. **CUALQUIER iPad PERDIDO, ROBADO O Dañado DEBE SER REPORTADO A LAS AUTORIDADES DE LA ESCUELA INMEDIATAMENTE, Y NO MÁS TARDE DEL SIGUIENTE DIA ESCOLAR.**

B. Título

El título legal de la propiedad está en el Distrito y permanecerá en todo momento en el Distrito. El derecho de posesión y uso del usuario está limitado y condicionado al

cumplimiento total y completo de este acuerdo y a las políticas del Manual de tecnología para estudiantes de EACS.

C. Pérdida, robo o daño

Si el iPad se pierde o es robado, o está completamente dañado, el usuario es responsable del costo de reemplazo del iPad. Consulte 4a-e a continuación para obtener más información sobre iPads perdidos, robados o dañados.

D. Reposición

Si el usuario no cumple plenamente con todos los términos de este acuerdo y el Manual de tecnología del estudiante de EACS, incluyendo la devolución oportuna del iPad cuando se solicite, el Distrito tendrá derecho a declarar el uso por defecto, e ir al lugar de residencia del estudiante, u otra ubicación del dispositivo, para tomar posesión de la propiedad.

E. Términos del acuerdo

El derecho del usuario a usar y poseer el dispositivo termina no más tarde del último día del año escolar a menos que el Distrito lo haya terminado antes, tras el retiro del Distrito, la colocación en la escuela alternativa o la suspensión fuera de la escuela. Excepción: los estudiantes pueden tener la oportunidad de llevar el dispositivo a casa durante el verano, según lo determine la administración del distrito.

F. Apropiación ilegal

No devolver el dispositivo de manera oportuna y el uso continuo del dispositivo para fines no escolares sin el consentimiento del Distrito se considerará uso ilegal de la propiedad del Distrito, y sujeto a la terminación de este acuerdo y sujeto a acciones legales.

4. Condiciones financieras de uso de la tecnología móvil

A. Tarifas de uso y mantenimiento

1. Para los estudiantes en los grados K-6 Los padres / tutores pueden elegir un seguro anual que incluye un pago de prima de \$30 para el año, y deducible por incidente. Los padres/tutores deben optar por aceptar o no el seguro antes de tomar posesión del iPad. Consulte la parte C, secciones e-f a continuación para obtener más información sobre el seguro.
2. Los padres/tutores de los estudiantes en los grados 7-12 están bajo el paraguas del seguro Apple Care+. Consulte la información adicional a continuación, y más información se puede encontrar aquí:
<http://www.apple.com/support/products/ipad.html>.

3. La prima es por dispositivo y cubre sobretensiones eléctricas, caídas o caídas, derrames de líquidos y daños en piezas.
4. El deducible es por incidente, es decir, 1er incidente, 2o incidente.
5. Si el iPad se pierde, es robado o dañado debido a negligencia o mal uso por parte del usuario, el padre/tutor es responsable del costo total de reemplazo. Si utiliza un seguro, siga los términos del contrato de seguro para los costos.
6. EACS puede desactivar el iPad de forma remota para proteger el dispositivo y/o los datos del dispositivo.
7. Las personas mayores deben borrar todos los registros y pagar todas las cuotas antes de participar en la graduación.

B. Costos del iPad - Daños perdidos, robados o a costo total no cubiertos por Apple Care+

1. Para estudiantes en los grados K-6: iPad 5 (32 GB) - \$294.00
2. Para estudiantes en los grados 7-12: iPad 7 (32 GB) - \$350, y estuche de teclado requerido \$56

C. iPads dañadas para estudiantes de grados K-6:

1. **Cualquier iPad PERDIDO, ROBADO O Dañado DEBE SER REPORTADO A LAS AUTORIDADES ESCOLARES INMEDIATAMENTE, O PARA EL SIGUIENTE DIA ESCOLAR.**
2. Si se pierde o es robado, el padre/tutor o estudiante debe reportar pérdida/robo a la policía o a la escuela
Oficial de Recursos inmediatamente o para el siguiente día escolar.
3. Los adaptadores, cables y estuches de energía perdidos, robados o dañados deben ser reportados al maestro y sustituido por un accesorio equivalente. Vea la tabla a continuación.
4. **Seguro Opcional:** EACS ofrece un seguro opcional para estudiantes de K-6. Los padres pueden pagar un pago de prima de \$30 por el año, protegiendo contra la destrucción del iPad. Los padres/tutores deben optar por aceptar o no el seguro. Para ayudar a explicar, aquí hay dos escenarios (consulte el gráfico D a continuación para conocer los posibles costos de reparación):
 1. Si el padre paga la prima de seguro opcional de \$30, y se producen daños:
 - a. El vidrio del iPad está roto, el padre paga \$85
 - b. iPad está completamente destruido, el padre paga \$100
 2. Si el padre NO paga la prima de seguro opcional de \$30, y se producen daños:
 - a. El vidrio del iPad está roto, el padre paga \$85

- b. El iPad está completamente destruido, los padres pagan el costo total de reemplazo de \$294.
3. SI ASEGURADO - Costo deducible de incidentes:
1. Primer incidente: El estudiante recibirá un iPad reparado o de reemplazo, y se le facturará el costo de reparación (consulte el gráfico D a continuación para conocer los posibles costos de reparación).
 2. Segundo incidente: El estudiante recibirá un iPad reparado o de reemplazo, y se le facturará el costo de reparación. (consulte el gráfico D a continuación para conocer los posibles costes de reparación).
 3. Tercer incidente: El estudiante recibirá un iPad reparado o de reemplazo, y se le facturará el costo de reparación. (consulte el gráfico D a continuación para conocer los posibles costes de reparación). El principal de construcción se reserva el derecho de eliminar los privilegios del iPad.

D.

Tabla de precios de reparación estimados para los estudiantes de los grados 4-6, donde el iPad se envía a casa con los estudiantes y los estudiantes de los grados 7-12 alcanzan el nivel 3 de daños.

Perdidos/Robados/Dañados	Costos estimados de reparación/reemplazo
Pantalla	\$90
Botón de volumen/Interruptor de baladén Reparación/Reemplazar	\$75
Conector de auriculares Reparación/Reemplazar	\$75
Cámara (frontal/trasera) Reparar/Reemplazar	\$75
Reemplazo de carcasa de aluminio	\$100
Reparación/Reemplazo del puerto de carga roto	\$100
Botón de Inicio Roto Reparar/Reemplazar	\$75

Botón de encendido roto Reparar/Reemplazar	\$75
Reparación/Reemplazar LCD	\$110
Adaptador de corriente (ladrillo/cordón de carga)	\$19
Cargador	\$19.00
Estuche para iPad asignado por el distrito (grados K-6)	\$19
Costo de reemplazo de 32 GB iPad 7 (grados 7-12)	\$294
Estuche de iPad asignado al distrito (grados 7-12)	\$26.00
Costo de reemplazo de 64 GB iPad Air 2 (grados 7-12)	\$399

*Estos son ejemplos comunes de daños, pero no una lista completa.

E. iPads dañados para estudiantes de grado 7-12, para la garantía de Apple Care+,

1. CUALQUIER iPad PERDIDO O DAÑADO DEBE SER REPORTADO A LA ESCUELA AUTORIDADES INMEDIATAMENTE, O PARA EL SIGUIENTE DIA ESCOLAR. En los edificios de los grados 7-12, consulte al especialista en medios de comunicación.
2. Si se pierde o es robado, el padre/tutor o estudiante debe reportar pérdida/robo a la policía o a la escuela Oficial de Recursos inmediatamente o para el siguiente día escolar.
3. Los adaptadores y cables de alimentación dañados serán reemplazados por Apple Care+; por favor vea los medios de comunicación Especialista.
4. Si se determina que el daño del caso es intencional, el costo para reemplazar el caso es de \$56. Consulte al especialista en medios de comunicación.
5. Pasos de incidentes con respecto a Apple Care+ y costos deducibles
 - Primer incidente de daño: Al estudiante se le facturará \$49 y se emitirá un iPad de reemplazo. 2. Segundo incidente de daño: Al estudiante se le facturará \$49 y se emitirá un iPad de reemplazo.

- Tercero o cada incidente posterior de daño dentro de un año escolar: Costo total de reparación, con costo que depende del tipo de daño (ver gráfico en la sección D para los posibles costos de reparación), o costo de reemplazo total de \$399. El principal de construcción se reserva el derecho de eliminar los privilegios del iPad.
6. Si el pago no se recibe dentro de los 90 días posteriores a la facturación, los padres serán enviados al cobro de EACS Agencia.

5. Precauciones de tecnología móvil

A. Manejo y cuidado del iPad

1. El usuario debe mantener el iPad en el distrito proporcionado funda protectora, o dentro de un caso alternativo aprobado. (En los grados K-6, consulte al secretario del edificio o al especialista en medios de comunicación para obtener una lista aprobada de casos alternativos.) En los grados 7-12, no hay casos alternativos; el iPad debe permanecer en la funda del teclado Logitech.
2. iPads y estuches deben permanecer libres de cualquier escritura, dibujo, pegatina o etiqueta que no aplicado por el EACS.
3. Usa el iPad sobre una superficie plana y estable.
4. No ponga libros en el iPad.
5. No tenga comida ni bebidas alrededor del iPad.
6. Limpie las superficies con un paño suave limpio y seco.
7. Evite tocar la pantalla con bolígrafos o lápices.
8. No deje el iPad expuesto a la luz solar directa o cerca de fuentes de calor o humedad para largos períodos de tiempo.

B. Gestión de energía

1. Es responsabilidad del usuario recargar la batería del iPad para que esté completamente cargada por el comienzo del siguiente día escolar.
2. Los iPads sin duración de la batería deben cargarse en la biblioteca. El estudiante pierde el uso de el iPad durante todo el tiempo que se tarda en cargar el iPad (sin pases de clase para recoger el iPad; el iPad sólo puede ser recogido durante los períodos de paso).
3. Si la administración del distrito decide permitir que los estudiantes lleven los dispositivos a casa durante los meses de verano, los usuarios en todos los

grados serán responsables del iPad, el ladrillo de carga y el cable de carga mientras la escuela no está en sesión.

4. Todo el trabajo de clase perdido debe estar compuesto por el tiempo del estudiante.
5. El iPad debe permanecer encendido (modo de sueño o sueño) en la escuela en todo momento. SIN EXCEPCIONES.

C. Transporte

1. En todos los grados, el iPad debe transportarse con la cubierta magnética cerrada.
2. No deje el iPad en un vehículo durante períodos prolongados o durante la noche.
3. No deje el iPad a la vista cuando se deje en un vehículo.

D. Supervisión y supervisión

1. No deje el iPad desatendido en un aula desbloqueada, un baño o durante una actividad extracurricular.
2. No preste su iPad, o sus accesorios, a un compañero de clase, amigo o familiar. el estudiante es responsable del dispositivo y sus accesorios.
3. El estudiante es responsable de la seguridad del iPad y de cualquier actividad en el dispositivo en todo momento.